

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Mediante aprobación del acta registrada en archivos de la compañía realizada el 15 de abril se aprueba los estados financieros:

Aprobación de los Estados financieros de la compañía del periodo 2017.

El presidente pide que se continúe con el siguiente punto del orden del día.

El señor Presidente solicita a la Ing. Katty Morocho contadora de la compañía que procede a dar lectura y explicaciones a cada uno de los Estados Financieros correspondientes al año 2017, quien con la ayuda de un proyector comienza a exponer y explicar cada una de las cuentas de ingresos, cuentas de gasto y en lo referente a los activos, pasivos, patrimonio que componen los estados financieros, luego de contestar a las preguntas e inquietudes realizadas por los señores accionistas; así cumplidas las deliberaciones la señora Silva Inés lanza como moción que se apruebe los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, moción que es apoyada por los señores Calderón Flavio y Cagua José sin existir otra moción el presidente indica que se va a proceder a la votación correspondiente dando como resultado una aprobación por unanimidad de los asistentes y se anexa el informe al acta.

A favor de la moción 35.5% votos en contra 0%, se deja constancia que para la aprobación de balances no botaron los administradores y comisario dando al cumplimiento a lo que establece el Art 243, numeral 1 de la ley de compañías.

Los resultados son proclamados por el presidente determinándose que del capital presente votaron por la aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2017, una mayoría del 35.50% del capital presente a la junta general.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto el Presidente y el Secretario que lo certifica.

Sr José Cliserio Rivas Calderón

CI: 110213204-8

PRESIDENTE

Sr. Jeofre Kleber Rivas Calderón

CI: 110273335-7

SECRETARIO